Al contestar cite Radicado 20264310293513 Id: 2079737
Folios: 10 Fecha: 03-03-2026 10:43:01
Anexos: 4 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 389 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y

FECHA DEL INFORME: 02 de marzo de 2026

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO	389	**FECHA DE FIRMA**	23 de enero 2026
		FECHA ACTA DE INICIO	23 enero 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Edinson Fabian Monroy Avila		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 1.051.185.126		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o Ambientales a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos		
CDP No.	28326	**FECHA CDP**	13 de enero de 2026
RP No.	29726	**FECHA RP**	23 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 22 de octubre de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN**	22 de octubre de 2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 de enero 2026	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	No aplica
FECHA ACTA DE INICIO	23 de enero de 2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$81.000.000	**FORMA DE PAGO**	Mensual de $9.000.000 o por días laborados del mes
MODIFICACIONES (ADICIONES,	No aplica.		

SUSPENSIONES, REINICIOS, PRÓRROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACION GENERAL)	
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Del 01 de febrero al 28 de febrero de 2026

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Descripción de la obligación No. 1

Apoyar la revisión de conceptos que en materia social y ambiental le sean requeridos, respecto de los trámites presentados ante la Entidad en acogimiento de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Durante el mes de febrero no se requirieron revisiones de conceptos que en materia social y ambiental para los contratos designados.	0	0

Descripción de la obligación No. 2

Apoyar la revisión de la información que sirva como sustento a la respuesta a derechos de petición y solicitudes ministeriales en los aspectos sociales y ambientales de las disposiciones contractuales y reglamentarias aplicables a los contratos de hidrocarburos

No	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Durante el mes de febrero se apoyó a la Líder del grupo socio Ambiental en lo relacionado con la revisión en el marco del ID 2061147, en la construcción y verificación del componente ambiental relacionado con el Campo Rubiales, consolidando el estado de sus licencias ambientales y actos administrativos asociados. En particular, se revisó la Licencia Ambiental – Expediente LAM0019, otorgada inicialmente mediante la Resolución 233 del 16 de marzo de 2001 (licencia ambiental global para “Explotación de hidrocarburos en el Campo Rubiales”), así como decisiones posteriores de cesión y ajustes del régimen de derechos y obligaciones (Resolución 743 de 16 de agosto de 2001, Resolución 745 de 26 de julio de 2016, y Resolución 3098 de 28 de diciembre de 2022), y la Resolución 2231 de 29 de septiembre de 2023 sobre cesión parcial de derechos y obligaciones derivados de licencia ambiental. Asimismo, se consolidaron los aspectos del proceso de consulta previa (inicio de preconsulta/apertura, protocolización y seguimiento), para la modificación de la Licencia Ambiental Global, la confirmación de procedencia mediante Resolución 035 de 26/01/2023, con preconsulta, apertura formal, talleres y avance a formulación de acuerdos.	1	1

Descripción de la obligación No. 3

Acompañar las visitas institucionales o de campo que por temas sociales y ambientales le sean requeridas de los contratos de hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No se realizaron visitas de seguimiento socio – ambiental en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 4

Mantener actualizadas en aspectos sociales y ambientales las bases de contratos en fase preliminar y de contratos suspendidos.

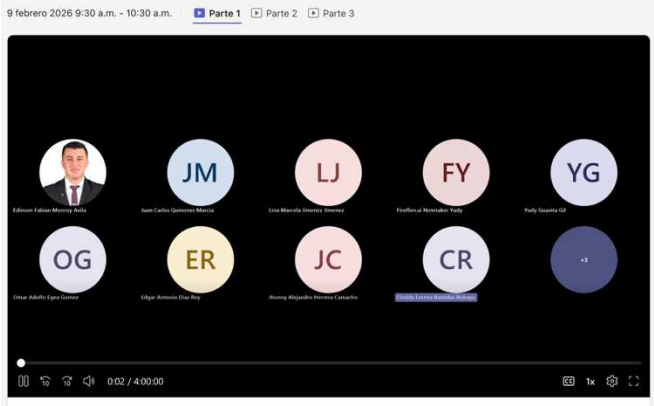
No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Se cargó en la carpeta correspondiente la información, junto con sus anexos, asociada a los ID 2065950 de E&P Sabanero; ID 2066358 de E&P Casinema y ID 2065290 de E&P Arrendajo, en lo referente a la actualización del Plan de Explotación de las actualizaciones, así mismo se informó al líder de PBC sobre el cargue de esta información cerrando las tareas del ID en el respectivo Control Doc.	3	3

Descripción de la obligación No. 5

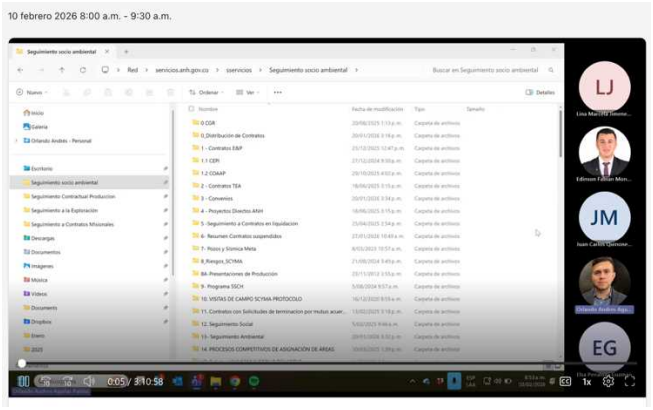
Participar en espacios de articulación institucional a nivel gobierno-industria con el fin de identificar alertas y realizar las acciones pertinentes para la viabilización de los Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	El 06 de febrero, asistí a la reunión de PBC liderada por el Ingeniero Diego Téllez donde además de los mecanismos de seguimiento a los contratos de hidrocarburos, los componentes del programa y como se identifican estos aspectos con base en el IES y el ITA.  De igual manera el 09 de febrero se participó en la reunión de capacitación de CONTROL DOC, donde se presentó el proceso y	7	7

procedimiento de la gestión documental para tramite de procesos propios de la ANH.



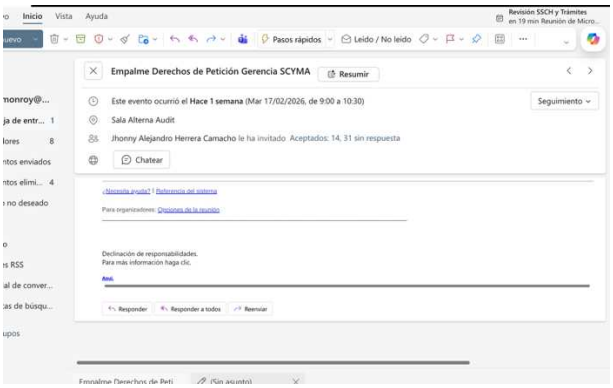
El día 10 de febrero de 2026 se participó junto al equipo de profesionales de la Gerencia Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente en lo relacionado con el acceso a la información de los contratos en las carpetas que se manejan desde la gerencia, con el fin de adelantar las gestiones relacionadas con cada uno de los tramites.



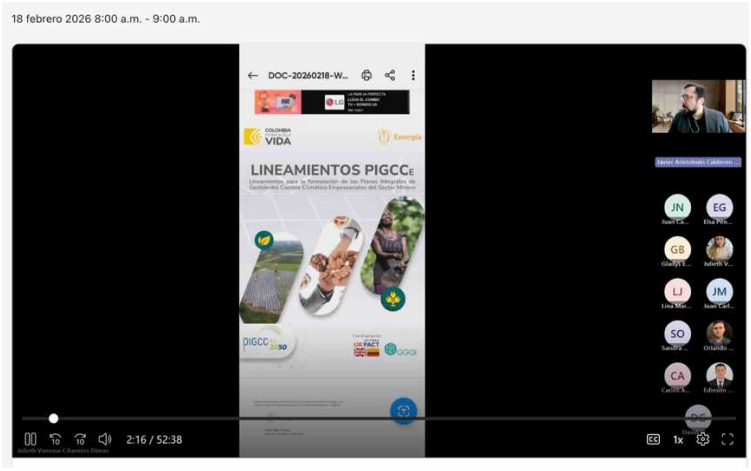
El día 16 de febrero de 2026 se asistió y se participó en la reunión relacionada con los tramites de seguimiento a los contratos asignados donde se presentaron las actuaciones competencia de la gerencia .



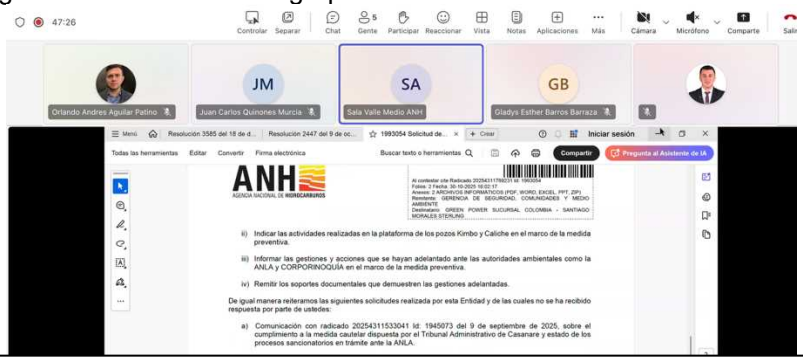
De igual manera el día 17 de febrero se asistió a la reunión de todo el equipo de trabajo presencial donde se explicó junto a los demás profesionales todo lo relacionado con derechos de petición.



De otra parte el 18 de febrero de 2026 se asistió a la capacitación de los lineamientos relacionados con el Plan integral de gestión del cambio climático empresarial donde se presentó la importancia de la mitigación y demás medidas en los procesos que maneja la ANH, aquí se resaltó la importancia de revisar los IES y el ITA para la inclusión de estos aspectos en los procesos asignados según la distribución de los contratos.



Finalmente los días 25 y 26 de febrero se asiste a las reuniones de seguimiento a tramites del grupo socioambiental



Descripción de la obligación No. 6

Verificar la actualización del sistema de información de seguimiento a las obligaciones ambientales de los contratos suscritos por la ANH, por parte de los profesionales que desarrollan tal actividad.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	Se recibieron los siguientes radicados con la información relacionada con los IES que se relacionan a continuación: IdControl: 2066330 Radicado: 20264210161642 IdControl: 2066361 Radicado: 20264010161842 IdControl: 2065849 Radicado: 20264010160432 IdControl: 2065846 Radicado: 20264010160412 IdControl: 2065553 Radicado: 20264010159322 IdControl: 2065199 - Radicado: 20264310158232 IdControl: 2064651 - Radicado: 20264010156252 IdControl: 2064433 - Radicado: 20264010155392 IdControl: 2063934 - Radicado: 20264010153942	9	9

	Con estos ID y documentación de cada uno de los procesos y contratos se actualizo la información en las carpetas de correspondencia de la carpeta de seguimiento socioambiental, para iniciar en el mes de marzo el respectivo ajuste de las hojas de vida de cada uno de los IES e ITA.		

Descripción de la obligación No. 7

Presentar a través de un informe consolidado, las alertas fundamentadas en aspectos socioambientales, que tengan la potencialidad de incidir en el desarrollo normal de los contratos, según los lineamientos que para el efecto determine el GIT de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	No fue requerido en este periodo.	0	0

Descripción de la obligación No. 8

Apoyar la definición, implementación y el seguimiento a los planes de acción para los contratos suspendidos por temas de conflictividad socioambientales

No.	DESCRIPCIÓN	Actividades Requeridas	Actividades Realizadas
1	De acuerdo con la distribución de contratos no se cuenta a la fecha con contratos en estado de suspendidos.	0	0

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONVENIO Y/O CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o convenio	**$81.000.000**
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Convenio y/o Contrato (Previo al pago objeto del presente informe)	**$ 2.400.000**
3	Saldo del contrato y/o convenio aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)	**$78.600.000**
4	No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)	1
5	Pago correspondiente al presente informe de supervisión	**$9.000.000**
6	Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)	**$69.600.000**

1.1. EJECUCION FINANCIERA DEL CONVENIO Y/O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	**N.A**
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	**N.A**
3	Valor ejecutado acumulado último informe	**N.A**
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	**N.A**
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	**N.A**
6	Reintegro acumulado último informe	**N.A**
7	Reintegro periodo a reportar	**N.A**
8	Acumulados reintegros (6+7)	**N.A**
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	**N.A**
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	**N.A**
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	**N.A**
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	**N.A**

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.
6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato o convenio

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El Contrato No. 389 de 2026, se encuentra bajo la supervisión de Omar Adolfo Egea Gomez, Experto G3 Grado 8 conforme a la comunicación interna con radicado No. 20264310040923 Id: 2044874 de fecha 23 de enero de 2026, emitido por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social del contratista así no afecten recursos los aportes en el caso de los convenios.

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Como archivos entregables de manera mensual según obligación del contratista se adjuntan los siguientes archivos:

Cuenta de Cobro No.2 y anexos del contrato requeridos.

- ANEXO 1 – presentación de alertas

Atentamente,



OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Experto G3 Grado 8
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
OMAR ADOLFO EGEA GOMEZ
Supervisor del Contrato No. 389 de 2026
Av. Calle 26 59-65 Piso 2.
Celular: 3003578983
Omar.egea@anh.gov.co